

31914

3194



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON RAFAEL NAVARRO ALONSO y DON EMILIO
ARNÓ CALVET, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADOS
EN BARCELONA, Vía Cayetana, 18.

sobre

«UN SISTEMA DE EMISION Y RECEPCION TELEFONICA AMPLI-
FICADA ELECTRONICAMENTE».

iii—iiii



31914

La idea a que se refiere la presente solicitud es nueva en España, no habiendo sido conocida ni explotada con anterioridad a esta fecha.

5 La presente invención se refiere a un nuevo sistema de emisión y recepción de las señales telefónicas, cuyo sistema, aplicado a los aparatos o líneas telefónicas, permite entablar telefónicamente las conversaciones o comunicaciones de cualquier índole, sin necesidad de mantener aplicado al oído el auricular, con detrimento del trabajo
10 que se está efectuando.

Esencialmente este sistema consiste en dotar a los aparatos telefónicos, y especialmente a los del tipo de sobremesa, de un aparato amplificador, el cual, sin perjudicar ni modificar en lo más mínimo el actual sistema ni
15 alterar los aparatos telefónicos en uso, permite, cuando el usuario lo desee, establecer las conversaciones o comunicaciones sin necesidad de descolgar el auricular y tan solo moviendo una llave conmutadora de dos posiciones, como si se tuviera al interlocutor enfrente hablando normalmente a una distancia prudencial del micrófono y recibiendo
20 la comunicación o conversación por un altoparlante, al volumen deseado y por lo tanto graduable en cualquier momento por el usuario, con lo que quedan resueltas las dificultades cuando las señales recibidas son tan débiles
25 que hacen la conversación ininteligible, o cuando se desea que la conversación sea oída por una tercera persona, puesto que basta aumentar el volumen para hacer perfectamente inteligible la comunicación y esto sin necesidad de obligar al interlocutor a elevar el tono de voz. Al propio
30 tiempo el mismo amplificador hace las funciones cuando el



31914

5

perjudicado es nuestro interlocutor por recibir débil la conversación, puesto que basta aumentar la ganancia de la señal emitida para que éste reciba la comunicación a mayor volumen o más fuerte, y esto, naturalmente, sin necesidad de levantar la voz ni acercarse más al micrófono.

10

Como queda dicho, este dispositivo no afecta en lo más mínimo al funcionamiento de los actuales aparatos telefónicos, a los que esté aplicado el amplificador objeto de esta patente, pudiendo, en consecuencia, cuando al usuario le convenga, impedir que la conversación sea oída por una tercera persona, haciendo el uso corriente del aparato telefónico con solo no conectar o mejor dicho, dejando en su posición inicial el conmutador anteriormente citado.

15

Para la mejor comprensión de esta memoria se acompañan dibujos en los que esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo, se representa la forma de realización en la práctica del objeto de la invención.

20

La figura 1ª, representa un teléfono del tipo de sobremesa de los dotados de conmutador (a) y orificio (b) para enchufar la clavija (c) de un microteléfono supletorio (figura 2ª). Es precisamente en este orificio (b) donde se conecta mediante una clavija (c) del mismo tipo de las usadas para el microteléfono supletorio. La figura 2ª, representa el amplificador telefónico en el que (c) es la clavija para conectar con el teléfono (d) el altavoz por donde se recibe la conversación, (e) el micrófono para efectuar la misma, (f) el control de volumen de recepción o del altoparlante, (g) el control de volumen de emisión, (h) un interruptor para conectar el amplificador a la corriente y (i) es el ojo luminoso para evidenciar que el amplificador se halla conectado a la corriente.

25

30



1953 1914

La idea a que se refiere la presente solicitud es susceptible de variaciones, sin que por ello se altere la esencia de la misma que se reivindica en la siguiente:

NOTA

5 En resumen: el presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Sistema de emisión y recepción telefónica amplificada electrónicamente, caracterizado porque consiste esencialmente en un amplificador electrónico que, conectado o acoplado al teléfono o directamente a la línea telefónica, permite recibir las comunicaciones a la potencia o volumen deseado.

15 2ª.- Sistema, según la anterior reivindicación, caracterizado porque regula electrónicamente el volumen de emisión recibíendose la comunicación en óptimas condiciones.

3ª.- Sistema, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por no introducir tensión ajena a la Compañía Telefónica ni alteraciones en los sistemas de la misma.

20 4ª.- Sistema, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque conserva el sistema de llamada al abonado con el disco marcadore numerado, no alterando las características del sistema en uso.

5ª.- "SISTEMA DE EMISION Y RECEPCION TELEFONICA AMPLIFICADA ELECTRONICAMENTE".

25 Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, a 11 de Julio de 1.952
Francisco Javier Plaza
P. P.

Plaza

D. Rafael Navarro Alonso y D. Emilio Arnó Calvet.

hoja única.



1952

81914

Fig. 1

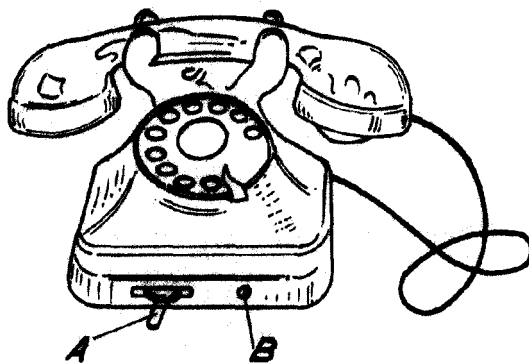
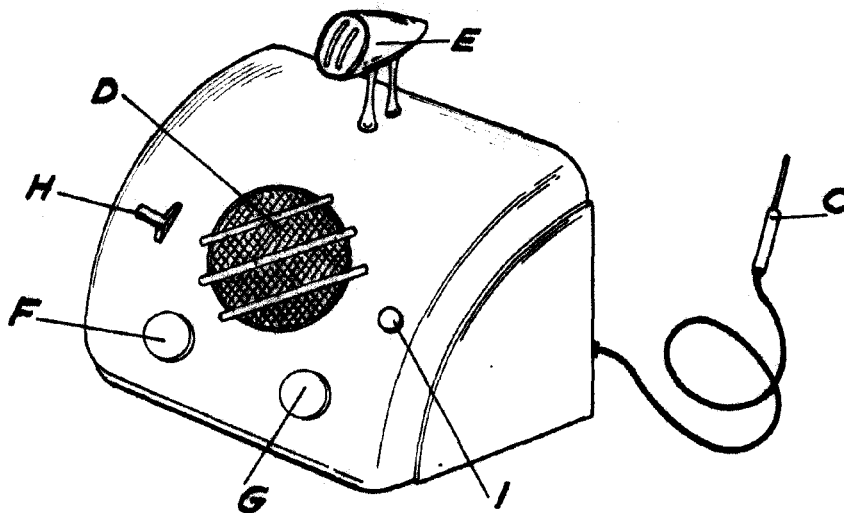


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
Madrid, da 1 JUL 1952
Francisco Javier Plaza
P. P.

Escala variable.